



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Coordinación General
de la Defensoría Social
y de Oficio

OFICIO No: CGDSO/ADM/709/2011
San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de diciembre de 2011

C. Rodolfo Munguía Vega
Presente.

La Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio agradece su consulta y reconoce el interés que Usted demuestra en esta Dependencia.

Respuesta a la solicitud de información folio 00460111:

“De la Defensora Social Adriana Silos Motilla, solicito los documentos que contenga la siguiente información:

1. *Horario de labores, entrada y salida.*
2. *Curriculum vitae*
3. *Actividades desempeñadas*
4. *Recibo de nómina de la primera quincena del mes de noviembre del año 2011.*
5. *Declaración Patrimonial Anual correspondiente al año 2011.”*

Por lo que se refiere a la información solicitada de la Defensora Social Adriana Silos Motilla, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. Horario de labores:

Día	Entrada	Salida
Lunes	08:00	15:00
Martes	08:00	15:00
Miércoles	08:00	15:00
Jueves	08:00	15:00
Viernes	08:00	14:00

2. Se anexa como documento en formato PDF.

3. Las actividades que actualmente son desempeñadas por la trabajadora en mención, están contenidas en el artículo 8 del Reglamento Interior de la Defensoría Social y de Oficio del Estado de San Luis Potosí, el cual, para garantizar el acceso de toda persona a la información pública, lo encuentra en el portal web de Gobierno el Estado de San Luis Potosí, cuya dirección es www.slp.gob.mx ; en la liga “Secretarías” aparecen varias dependencias, entre ellas la Coordinación General de Defensoría Social y de Oficio, la cual deberá activar, y podrá encontrar el link “Normatividad”, dentro de este, el Reglamento Interior al que se hace mención.

--Continúa en página 2--



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Coordinación General
de la Defensoría Social
y de Oficio

--Página 2--

4. Por lo que se refiere al recibo de nómina de la primera quincena del mes de noviembre del año 2011 de la trabajadora, hago de su conocimiento que, no corresponde a esta Dependencia Gubernamental, sino a la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Información lo invita a consultar esta información en la instancia mencionada.
5. Por lo concerniente a la Declaración Patrimonial Anual correspondiente al año 2011 solicitada; esta Coordinación no tiene las atribuciones de administrar las Declaraciones Patrimoniales, la instancia encargada de esta labor es la Contraloría General del Estado, por lo que esta Unidad de Información lo invita a solicitar esta información a la dependencia citada, conforme al artículo 71 de la ley en la materia.

Se hace de su conocimiento que puede inconformarse con la presente información en término de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del acto o resolución ante la CEGAIP.

Esta Coordinación agradece su interés por la cultura de la transparencia y el acceso a la información, poniéndonos a sus órdenes por medio de la Unidad de Información con teléfono (444) 198 55 00 y en el correo electrónico: cgdso_administracion@slp.gob.mx.

Atentamente

Sufragio efectivo, no reelección.


C.P. Brenda Anabel Hernández Hernández
Jefa de la Unidad de Información



PODER EJECUTIVO
COORDINACIÓN GENERAL DE LA
DEFENSORÍA SOCIAL Y DE OFICIO
SAN LUIS POTOSÍ. S.L.P

"2011, Año del bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

c.c.p. Minutario

Adriana Silos Motilla

Actividad actual

- **Abogada Defensora Pública de la Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio. Área de Apelaciones, adscrita a la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.**
- Profesor de Asignatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Materias que se imparten: Derechos Humanos y Sociología
- Asesoría externa a las ONG's: **Quinto Sol, Servicios para el Desarrollo, S.C.** (asesoría legal en Derechos Indígenas). **Masehualtsitsi Incencilis, S.C.** (derechos de las mujeres)
- Asesoría externa en **QSI America, Inc.** (asesoría legal en sistemas de gestión de calidad y normas internacionales aplicables).

Experiencia Profesional

- Secretaria de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- Asesora Externa en el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. LVI Legislatura.
- Gerente de Contratos y Asuntos Legales. **QSI America Inc.** 2001
- Directora de Defensoría de Personas y Comunidades Indígenas. 1999–2001. Coord. Gral. Defensoría Social. San Luis Potosí
- Abogada responsable de asuntos agrarios, cárceles y capacitación. 1998 - 1999
Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Tehuantepec, Oax.
- Encargada del Programa de Acciones para Zonas Indígenas. 1997 – 1998. **Secretaría de Desarrollo Social y Regional San Luis Potosí**
- Abogada Litigante. 1994–1997. Despacho Jurídico. San Luis Potosí

Formación Académica

- Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Maestría en Antropología Cultural Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Históricas y Antropológicas. Fundación Edward Seller.
- Participación en distintos Diplomados y Talleres en materia de Derechos Humanos, Derechos Indígenas, Derecho Penal, Métodos de estudio y formación de Tutores.
- Diplomado sobre Fundamentos de Seguridad Pública y Justicia Penal. Enero-Mayo 2011.
- Ciclo de Conferencias sobre Derechos Humanos, Justicia Penal y Ejecución de la Pena. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. San José, Costa Rica. Julio 2011.

Participaciones como Expositora

- **Ponencia “Educación Intercultural”.** Encuentro Internacional de Lenguas Indígenas e Interculturalidad. Creel, Chih. Mayo de 1998. Grado Obtenido: Constancia de Participación.
- **Ponencia. “La mujer rural”.** Día internacional de la Mujer Rural y Día internacional de la alimentación. Coordinación Estatal de la Mujer. Octubre 1998. Grado Obtenido: Constancia.
- **Conferencia impartida, “Introducción a la Norma Internacional SA8000”.** Facultad de Ingeniería. UASLP. Semana de Ingeniería. Noviembre del 2001. Grado obtenido: Reconocimiento.
- Participación en el **Panel de Encuentro Universitarios.** Mesa “Futuro y Utopía de la Universidad”. 2-4 Abril. 2003. Grado obtenido: Reconocimiento.
- **Conferencia impartida, Derechos Humanos de los Indígenas.** Universidad Mesoamericana. Mayo 2003. Grado obtenido: Reconocimiento.

- **Conferencia “Autonomía y Pueblos Indígenas”.** Seminario en Políticas Públicas y Pueblos Indígenas. Congreso del Estado- Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas – Coordinación Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas. Tamuín, noviembre 2003. Grado Obtenido: Constancia de Participación.
- **Conferencia “Divorcio y Separación”.** Ciclo de conferencias “Violencia Familiar”. Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, San Luis Potosí. Marzo 2004.
- **Conferencia. Tema: Contenido del Artículo 2° Constitucional.** Ciclo de Capacitación de la Organización Masehualtsitsi Inicentilis. Huejutla, Hgo. Diciembre 2004.
- **Diplomado de Derechos Indígenas.** Escuela de Estudios Superiores en Antropología e Historia. Sede: Monterrey. Noviembre 2004 – Febrero 2005.
- **Panel:** Militarización vs. Derechos Humanos. Universidad Tangamanga. Septiembre 2010.
- **Curso de Formación a Defensores Públicos en Derecho Indígena.** Octubre 2010.
- **Conferencia sobre la reforma en materia Indígena, dirigido a autoridades comunitarias indígenas.** Enero 2011.
- **Curso-** Taller sobre Derechos Indígenas dirigido a personal de la Subprocuraduría de Etnias. Marzo 2011.
- **Panel.** La perspectiva socio jurídica de la Ley de Convivencia. Matrimonios Homosexuales. UTAN. Abril 2011.
- **Taller.** Casos prácticos de aplicación de la Ley de Justicia Indígena y Comunitaria, dirigido a Responsables de Departamentos de Asuntos Indígenas de 23 Municipios del Estado. Mayo 2011.
- **Diplomado sobre Derechos Humanos. Módulo Procuración de Justicia.** XII Zona Militar. Junio 2011.
- **Diplomado de Formación en Derechos Humanos.** Módulo de Introducción a los Derechos Humanos y el Sistema Interamericano de Protección. Academia Estatal de Policía. Junio 2011.
-
-
-
-